



Departamento Administración y Finanzas
Unidad de Administración, Adquisiciones y Servicios Generales

APRUEBA Y AUTORIZA PAGO DE PERMISO DE CIRCULACIÓN AÑO 2023 DE STATION WAGON HYUNDAI NEW TUCSON DPWC 86-4, FUERA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN MENOR A 3 UTM.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 78

QUILLOTA, 10 de Marzo de 2023

VISTOS:

- 1.- Las facultades conferidas en el Art. 4° letras i) y j) de la Ley N° 19.175 sobre Gobierno y Administración Regional.
- 2.- La Ley N° 21.516 del 20 de diciembre de 2022, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2023.
- 3.- Lo dispuesto en la Art. 8 letras h) de la Ley N° 19.886 de 2003 que fijó las Bases sobre contratos administrativos de Suministros y prestaciones de servicios sector público.
- 4.- Lo dispuesto en el Art. 53 del Reglamento Ley N° 19.886 sobre compras públicas.
- 5.- La Resolución N° 520 de 1996, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Resolución N° 55 de 1992 de la Contraloría General de la República y las necesidades del Servicio.
- 6.- Resolución 4/1769 de 26 de Mayo de 2015, del señor Intendente Vª Región que delega representación extrajudicial del fisco.
- 7.- Decreto N° 99 de fecha 11 de marzo de 2022, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, dispone nombramiento como Delegado Presidencial Provincial de Quillota a don José Orrego Ramírez

CONSIDERANDO:

Que, la Delegación Presidencial Provincial de Quillota requiere el pago del permiso de circulación año 2023 del Station Wagon Hyundai New Tucson DPWC 86-4, con la finalidad que la autoridad y funcionarios puedan desplazarse legalmente por las calles del país.

Que, según el registro de tasación del año 2023, el permiso de circulación del Station Wagon Hyundai New Tucson DPWC 86-6 tiene un valor de \$76.269.- (Setenta y seis mil doscientos sesenta y nueve pesos), que cuyo trámite se realizara en la Ilustre Municipalidad de Quillota Rut 69.060.100-1.

Que, el monto cotizado es inferior a 3 UTM, por cuanto, y en armonía con lo dispuesto en el Art. 53 del Reglamento de la Ley N° 19.886 de Compras Públicas, la compra se podrá realizar fuera del Sistema de Información.

Que, existe el presupuesto para afrontar este compromiso.

RESUELVO:

AUTORIZASE el pago del permiso de circulación año 2023 del Station Wagon Hyundai New Tucson patente DPWC 86-4, con el proveedor ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA, RUT 69.060.100-1, por la suma de \$76.269.- (Setenta y seis mil doscientos sesenta y nueve pesos), con impuesto incluido, facturándose a la Delegación Presidencial Provincial de Quillota RUT 60.511.052-5.

TÉNGASE presente, que por ser una contratación cuyo monto es inferior a 3 UTM, esta se realizó fuera del Sistema de Información.

IMPUTESE al ITEM Resto.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE



José Raúl Orrego Ramírez
Delegado Presidencial Provincial de Quillota



10/03/2023

Para verificar documento ingresar en la siguiente url: <https://validadoc.interior.gob.cl/>

Código Verificación: XRcvMS0POb8N0eZAP4Sw6w==

jto

ID DOC : 20026194

Distribución:

1. /Delegación Presidencial Provincial de Quillota/Departamento Jurídico
2. Delegación Presidencial Provincial de Quillota/Departamento Administración y Finanzas/Unidad de Administración, Adquisiciones y Servicios Generales/Oficina de Partes, Archivos y OIRS